

ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No 1.

CONTRATO DE OBRA N° 1972-22 (COP1.PCCNTR.4345337)

CONTRATANTE:	ALCALDIA DE PIEDECUESTA
CONTRATISTA:	PAVIACOM S.A.S. R/L MARIA FLOR ALBA PEDRAZA MARTINEZ
CONTRATO No.:	1972-22 (COP1.PCCNTR.4345337)
OBJETO:	CONSTRUCCION Y SUMINISTRO DE JUEGOS INFANTILES PARA EL PARQUE DEL ABRRIO BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.
VALOR INICIAL:	TREINTA CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/C. (\$34.565.536,34)
VALOR ADICIONAL:	DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS. (\$16.262.196,29).
PLAZO INICIAL:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022.
PLAZO ADICIONAL:	SETENTA Y CINCO (75) DIAS
SUPERVISOR:	ING. LEONARDO DUEÑEZ GÓMEZ
PRIMER DESEMBOLSO (0%)	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE SUSPENSION No. 01:	28 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE REINICIO No. 01:	23 DE MARZO DE 2023
ACTA DE SUSPENSION No. 02:	09 DE MAYO DE 2023
ACTA DE REINICIO No. 02:	22 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

En Piedecuesta, a los **TRECE (13)** días del mes de **SEPTIEMBRE de 2023**, en las instalaciones de la secretaria de infraestructura se reunieron, el **ING. LEONARDO DUEÑEZ GÓMEZ** en calidad de Supervisor del Municipio, como apoyo a la Supervisión la **ING. YENEY XIOMARA RUBIANO PICO**, la señora **MARIA FLOR ALBA PEDRAZA MARTINEZ** como representante legal de **PAVIACOM S.A.S**, con el fin de suscribir la presente Acta de modificación de cantidades No 1. del Contrato de Obra No. 1972-22.

CONSIDERANDO:

1. Que teniendo en cuenta la solicitud del contratista para el adicional en valor y adelantar el cerramiento perimetral del área donde se instalaran los juegos teniendo en cuenta que una vez socializada la ejecución del proyecto con la presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Buenos Aires y la comunidad se vio la imperiosa necesidad de construir el cerramiento perimetral en toda el área donde se va a instalar el parque infantil por cuanto se requiere garantizar condiciones de seguridad y protección para la población que utilizará el parque infantil con la finalidad de que este cuente con una protección adecuada para garantizar su cuidado y su uso.
2. Que teniendo en cuenta la solicitud del contratista de fecha 12 de septiembre de 2023 para el cambio de superficie de acabado para el piso en relación a que el área de la placa construida corresponde a 42.84 metros cuadrados y el proyecto contemplo dos opciones de acabado para la superficie del piso que quedará sobre la placa de concreto construido. El primero de ellos es la aplicación de una pintura epoxica con catalizador de color en una cantidad de 24.84 m2 y el suministro e instalación de piso caucho reciclado de espesor 1 cm en una cantidad de 18 m2.
3. Que al llevar a cabo el suministro e instalación del juego infantil para el proyecto en ejecución se observó que la estructura del mismo abarca casi en su totalidad el área de la placa construida por lo que se requiere garantizar la instalación de una superficie de acabado que brinde las mejores condiciones de seguridad y durabilidad para los niños que utilizaran el escenario.
4. Que, si bien la pintura epoxica es un material utilizado para escenarios recreativos por sus características y acabado decorativo, no provee condiciones seguras contra el riesgo de posibles caídas, ya que, para el presente parque más del 50% de la superficie estaría contemplada sin ningún tipo de material de soporte, es decir sería un área dura, teniendo en cuenta la cantidad inicialmente establecida.

5. Que, inicialmente se contempló un área en piso caucho reciclado de 1 cm de espesor en una baja cantidad en comparación al área total intervenida, es importante destacar que debido a las condiciones de humedad del lugar donde se ubica el presente parque, este piso caucho no sería el más recomendado teniendo en cuenta que cuando este tipo de material retiene humedad puede volverse resbaladizo, adicionalmente el piso caucho es muy difícil de mantener, la suciedad y las manchas se acumulan más rápido que en la mayoría de las superficies, debe ser limpiado constantemente y hay ciertos productos de limpieza que no se deben usar para no afectar las características del material.
6. Que este tipo de superficie es de las más fáciles de rayar o romper, si algún objeto filoso entra en contacto con el mismo o por el transito constante de los usuarios que hagan uso del parque. Al ser un escenario que va a tener un flujo considerable de usuarios lo mejor es proveerlo de una superficie segura y apta para el funcionamiento del mismo, garantizando una mayor durabilidad y estabilidad del parque con el tiempo.
7. Que basados en lo anterior el contratista propuso a consideración el cambio de la superficie de acabado para el parque con el objetivo de llevar a cabo el suministro e instalación de una grama sintética de 25 mm de espesor para cubrir el área total de la placa construida que es de 42,84 m2 de manera que toda la superficie pueda contar con un material durable y con un espesor mucho mayor que el considerado inicialmente, lo que aportaría mejores condiciones de seguridad para los niños.
8. Que es importante destacar que este material es ampliamente utilizado en estos proyectos y este tipo de superficies, permiten que la productividad de los escenarios deportivos y recreativos se maximice, por su resistencia hace posible que se pueda utilizar de manera constante sin importar las condiciones climáticas, aunado a ello este tipo de material posee un bajo costo de mantenimiento, solo es cuestión de limpiar correctamente con frecuencia y sin necesidad de aplicar algún tipo de producto especial, lo que hace de este tipo de grama un material realmente perdurable.
9. Que la superficie en grama sintética es excelente a la hora de amortiguar las caídas de los niños que utilicen el parque protegiendo así su integridad física y minimizando el riesgo de lesiones teniendo en cuenta que posee un espesor mayor correspondiente a 2.5 cm.
10. Que al emplear la grama sintética se podrá garantizar una superficie más durable y segura ofreciendo mejores condiciones de seguridad y funcionamiento.
11. Que lo anterior genera que se requiera la ejecución de unas actividades no previstas y cantidades de obra adicional aunado a esto unas mayores y menores cantidades de obra que se describirán en el cuerpo de la presenta acta.

ITEMS QUE DISMINUYERON:

Una vez revisada las solicitudes del contratista en relación al adicional para el cerramiento perimetral del área del parque infantil Buenos Aires y al cambio de la superficie de acabado para el parque infantil y los ajustes solicitados, se determina la disminución de cantidades de los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD CONTR.	MENOR CANTIDAD	CANTIDAAD ACTUALIZADA	OBSERVACIONES
1.1.1	Cerramiento con tela polipropileno	ml	28.80	-28.80	0.0	No se instaló esta tela teniendo en cuenta que se realizaría el cerramiento perimetral en toda el área del parque infantil.
1.2.1	Concreto de limpieza e=4cm, en concreto de 2000 PSI	m2	42.84	-42.84	0.0	No se aplicó porque no se requería de ninguna estructura (zapata, vigas de amarre).
1.2.3	Suministro e instalación de piso de caucho reciclado 1 cm	M2	18.0	-18.0	0.0	Se verifico que el área inicialmente contemplada en este piso es de baja cantidad en comparación con el área total de la placa.
1.2.4	Pintura epoxica con catalizador de color para piso	M2	24.84	-24.84	0.0	Una vez revisado en campo se determino que la pintura epoxica no provee condiciones seguras contra el riesgo de posibles caidas y el área contemplada inicialmente con pintura epoxica no tiene ningún tipo de material soporte es un aea dura.

Una vez revisada las solicitudes del contratista en relación al adicional para el cerramiento perimetral del área del parque infantil Buenos Aires y al cambio de la superficie de acabado para el parque infantil y los ajustes solicitados, se determina el aumento de cantidades de los siguientes ítems:

ITEMS QUE AUMENTARON:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD CONTR.	MAYOR CANTIDAD	CANTIDAAD ACTUALIZADA	OBSERVACIONES
1.1.2	Excavación manual en material común (incluye retiro)	M3	4.28	6.0	10.28	Remoción manual necesaria en el área donde se instalarán los juegos.

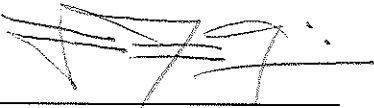
ITEMS NO PREVISTOS:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD CONTR.	MAYOR CANTIDAD	CANTIDAAD ACTUALIZADA	OBSERVACIONES
1.3.1	Suministro e instalación de cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto de 3.0 mt de altura	ml	0	0.00	63.0	Socializado el proyecto con la comunidad se vio la necesidad de construir el cerramiento perimetral en toda el área donde se instalará el parque infantil por cuanto se requiere garantizar condiciones de seguridad y protección para la población, con la finalidad que este cuente con una protección adecuada para garantizar su cuidado y su uso.
1.3.2	Desmonte y limpieza	M2	0	0.0	116.55	Actividad a realizar en el área donde se instala el parque infantil, necesaria para poder llevar a cabo las demás actividades planteadas.
1.3.3	Suministro e instalación de grama sintética verde (e=25mm)	M2	0	0.0	42.84	Se propone el cambio de la superficie de acabado para el parque infantil con el objetivo de llevar a cabo el suministro e instalación de una grama sintética de 25 mm de espesor para cubrir el área total de la placa construida, es decir 42.84 m2.

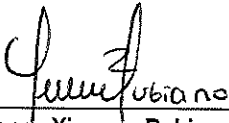
RESUELVE:

Modificar las cantidades iniciales del Contrato de obra N°1972-22, teniendo en cuenta la solicitud del contratista en relación al adicional para el cerramiento perimetral y al cambio de la superficie de acabado para el parque infantil y al ajuste de algunos ítems que aumentaron y otros que disminuyeron de cantidad, así como los ítems no previstos tal y como se consigna en el anexo N°1 el cual hace parte integral de la presente acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


Ing. Leonardo Dueñez Gómez
Secretario de Infraestructura
Supervisor


MARIA FLOR ALBA PEDRAZA MARTÍNEZ
R.L PAVIACOM S.A.S
Contratista


Ing. Yenny Xiomara Rubiano Pico
Apoyo a la Supervisión

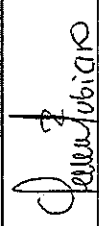
ANEXO AL ACTA DE MODIFICACION No.1												VALOR INICIAL	\$ 34.565.536,34	OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO DE JUEGOS INFANTILES PARA EL PARQUE DEL BARRIO BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUENTA						VALOR FINAL	\$ 50.827.732,63				
												CONDICIONES INICIALES DE OBRA						BALANCE DE OBRA						CANTIDADES FINALES DEL PROYECTO	
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYOR CANT. DE OBRA	MEJOR CANT. DE OBRA	OBRA NO PREVISTA																	
			CAPITULO 1	MANTENIMIENTO JUEGOS INFANTILES BUENOS AIRES		CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL										
1. OBRA CIVIL PARQUE BARRIO BUENOS AIRES																									
1.1 PRELIMINARES																									
1.1.1	M2	Cerramiento con leja de polipropileno	28,80	\$ 16.911,00	\$ 487.036,80	0,00	\$ 487.036,80	0,00	\$ -	28,80	\$ 487.036,80	0,00	\$ -	0,00	\$ -										
1.1.2	M3	Excavación manual en material común (incluye relleno)	4,28	\$ 48.700,00	\$ 208.436,00	6,00	\$ 282.200,00	6,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	10,28	\$ 500.636,00										
1.2 CONCRETO Y ACABADOS																									
1.2.1	M2	CONCRETO DE LIMPIEZA, E=4CM. EN CONCRETO DE 2.000 PSI	42,84	\$ 30.507,00	\$ 1.306.919,80	0,00	\$ -	0,00	\$ -	42,84	\$ 1.306.919,80	0,00	\$ -	0,00	\$ -										
1.2.2	M2	Placa maciza en concreto reforzado de 3000 PSI e= 10 cm, Incluye malla electrosoldada 15X15 cm de 4 mm	42,84	\$ 101.843,00	\$ 4.354.386,12	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	42,84	\$ 4.354.386,12										
1.2.3	M2	Suministro e instalación de piso de caucho reciclado 1cm	18,00	\$ 148.256,00	\$ 2.668.608,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	18,00	\$ 2.668.608,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -										
1.2.4	M2	Pintura epoxica con catalizador de color para piso	24,84	\$ 20.569,00	\$ 510.933,96	0,00	\$ -	0,00	\$ -	24,84	\$ 510.933,96	0,00	\$ -	0,00	\$ -										
1.2.5	ML	Suministro e instalación de bordillo en concreto	28,80	\$ 58.557,00	\$ 1.686.441,60	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	28,80	\$ 1.686.441,60										
1.2.6	UND	Banca en Concreto con espaldar y acabado pulido mate	1,00	\$ 1.453.214,00	\$ 1.453.214,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.453.214,00										
1.2.7	UND	Caneca En Acero Inoxidable Mobiliario urbano	1,00	\$ 627.977,00	\$ 627.977,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 627.977,00										
1.3 OBRAS NO PREVISTAS																									
1.3.1	ML	Suministro e instalación de cerramiento en malla estacionada y poste de concreto de 3.0 mts de altura		\$ 186.650,00								63,00	\$ 11.758.950,00		\$ 11.758.950,00										
1.3.2	M2	Desmonte y limpieza		\$ 9.829,00								116,55	\$ 1.145.592,56		\$ 1.145.592,56										
1.3.3	M2	Suministro e instalación de grama sintética verde (e=25mm)		\$ 89.235,00								42,84	\$ 3.822.827,40		\$ 3.822.827,40										
TOTAL DE COSTOS DIRECTOS CAPITULO 1:					\$ 13.303.953,36																				
ADMINISTRACION 29%					\$ 3.858.146,47																				
IMPREVISTOS 1%					\$ 133.039,53																				
UTILIDAD 5%					\$ 665.197,67																				
VALOR TOTAL CAPITULO 1:					\$ 17.960.337,03																				
CAPITULO 2: SUMINISTRO JUEGOS INFANTILES BUENOS AIRES																									
2. DOTACION Y SUMINISTRO PARQUE BARRIO BUENOS AIRES																									
2.1	UND	Suministro e instalación Luminaria Led Solar Alumbrado Público	4,00	\$ 1.596.628,00	\$ 6.386.112,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	4,00	\$ 6.386.112,00		\$ 6.386.112,00										
2.2	UND	suministro e instalación de juego infantil (Torre vigia con techo madera y plataforma de madera, Estructura de dos columpios, Deslizadero de alta alta fibra de vidrio, Puente colgante madera cuadrada, Escalera pasos metálicos con muro escalador, Triquel en fibra de vidrio) -	1,00	\$ 7.567.837,00	\$ 7.567.837,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 7.567.837,00		\$ 7.567.837,00										
TOTAL SUMINISTRO					\$ 13.953.949,00										\$ 13.953.949,00										
IVA 19%					\$ 2.651.250,31										\$ 2.651.250,31										
VALOR TOTAL CAPITULO 2:					\$ 16.605.199,31										\$ 16.605.199,31										
VALOR TOTAL:					\$ 34.565.536,34										\$ 50.827.732,63										



MARIA FLOR ALBA PEDRAZA MARTINEZ
REP. LEGAL PAVIACOM S.A.S
CONTRATISTA



ING. LEONARDO DUENES GOMEZ
SUPERVISOR
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA



ING. XIOMARA RUBIANO
APOYO A LA SUPERVISION